

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXDI

ALMERÍA—Miércoles 20 de Abril de 1.932

Número 24.621

Una charla amena

Hemos tenido una verdadera satisfacción al saludar a nuestra ilustrada paisana la señorita Jimena Quirós Tello. Nuestra conversación no ha tenido nada de política. Aparte de recordar los tiempos de su niñez, de aquellos tiempos pasados en que la criallada no se había convertido en la mariposa de ahora y en que por tanto su caudal científico aún no se esbozaba, la charla fué dedicada exclusivamente a los problemas almerienses, que como buena almeriense le interesan en grado sumo. La señorita Quirós nos ella con gran atención y nosotros con sumo gusto le explicábamos que el problema fundamental está en la falta de agua y en el que se desenvuelven los esfuerzos de nuestros agricultores.

En primer término le exponíamos que son desconocidos por completo esos esfuerzos titánicos de los que rinden su sudor sobre la madre tierra. Por regla general, este desconocimiento lleva a algunos a conceptuar a los agricultores almerienses como gentes que no laboran en gran escala, que son ociosos y que pretenden que todo se lo resuelva el Estado. Es este un concepto erróneo. Sucede todo lo contrario, pues luchan siempre y siguen luchando contra todas las calamidades que se oponen a una buena remuneración. En ninguna parte del globo terráqueo se dió el ejemplo de los almerienses, que hicieron a fuerza de dinamita saltar en pedazos la tosca lastra y llevar en boricos la tierra adonde no la había y que querían formar huertas lezanas sin contar con el agua necesaria. Fué una epopeya digna de ser impresa como un cántico al trabajo y perseverancia de los hombres de nuestra tierra.

Ejemplo que aún cuando no con la misma magnitud se repitió creando riquezas agrícolas, que dejaren de ser porque las lluvias, cada año más escasas, frustró esos ideales. Es por ello por lo que se ven hoy día tantas tierras abandonadas a toda clase de cultivos sin esperanzas de ser laboradas. Por donde quiera que se va se encuentra ese cuadro de desolación y ruina. Predios que dado nuestro clima pedrían ser huertas lezanas, ubérrimas, que dieran provecho y prosperidad a nuestra economía provincial y que poco a po-

limitando cada vez más la producción, creando una pobreza comunitiva que repercute en nuestra casi nula industria y en nuestro enfermizo comercio.

Pero el almeriense no sólo fué un gran luchador queriendo convertir hasta los altonazos de las montañas en campos productivos, sino que como escudo hizo también los mismos esfuerzos titánicos para lograr el agua que las nubes le negaban, haciendo inútil su rudo trabajo. Particulares y Sociedades a centenares hicieron investigaciones, exploraciones a granel. Pozos, largas y costosas galerías; algunas con resultado lisonjero, otras esterilmente. Pero aún las más beneficiosas no pudieron hasta ahora más que resolver ese problema en estrechos límites, en reducidas proporciones, que no abarcan grandes extensiones de terrenos. En cambio, ¿qué hicieron los Gobiernos anteriores y está haciendo el presente para venir a resolver este problema almeriense? Nada en absoluto. Mientras se gastan millones y millones en obras hidráulicas en otras provincias, anunciándose a cada momento inauguraciones de construcción de nuevos pantanos, se deja preterida a la comarca que siente más sed, que necesita más de la ayuda del Estado que esas otras favorecidas.

La señorita Quirós, que está atenta a cuanto le vamos diciendo, al llegar a estas lamentaciones nos insinúa que exponiendo todas esas razones se nos oirá. Mas nosotros, que la experiencia nos va haciendo cada vez más escépticos, le declaramos que ni nosotros oyeron los monárquicos ni hoy día nos oyen los republicanos, ni aún cuando fueran poder los comunistas nos atenderían.

Y así terminó esta charla con la señorita Quirós, porque el tiempo le apremiaba y tenía que salir para Nijar, donde pensaba dar su primera conferencia apolítica sobre ciencia y arte.

Nosotros le recomendamos que al atravesar esos campos nijareños se fijara en aquellas heredades sin cultivar, que con agua podrían ser emperios de riqueza.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

20 de Abril de 1.887

Falleció la señora doña Mercedes Godoy, viuda de Martínez.

—Comenzaren los trabajos de explotación de las minas de hierro de Sierra Alhamilla por cuenta de mister Marwel y de explotación del ferrocarril minero de Baccas para lo que llegaron varios propietarios e ingenieros belgas.

—Con objeto de estudiar la flora en nuestra provincia, llegó el Ingeniero jefe de Montes don Pedro de Avila.

—Un carro que conducía un individuo llamado Pascual Necher (a) El Pablo, atropelló a éste, dejándole muerto al caer desde el vehículo.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

EL NEGOCIO UVERO

Recordando un artículo

II

Al buscar soluciones a este complejo asunto de las uvas, es preciso ante todo, comentar la actuación de la Cámara Uvera, organismo llamado oficialmente a defenderlo. Su creación fué un indudable acierto. Los grandes negocios, que como éste, afectan a una provincia entera, solo pueden tener solución o mejoramiento, uniéndose en una entidad ejecutiva las más amplias facultades. Y siempre que estas sean rectas y acertadamente aplicadas, no es posible dudar de su eficacia.

Ni justo ni prudente sería negar a este organismo buen deseo y muchos aciertos que mejoraron en gran parte el estado de verdadera anarquía en que la exportación se realizaba. Así, pues, mis indicaciones no han de ser de crítica negativa que se limite a encontrar siempre mal la actuación agena; sino por el contrario habremos de emplear la crítica estimulante que sin herir ni molestar a nadie haga resaltar, incitando a adoptarlas, las ideas que más beneficios puedan producir. Y establecido esto, entremos en materia.

Hay un hecho indudable y que es base de cuanto puede hacerse. La uva de Almería es fruta de tan excelentes condiciones, que tendría mercado en los más apartados rincones de la tierra. Por su gusto exquisito y por su aguante; por su valor nutritivo y riqueza en vitaminas es de tal calidad, que es a la vez postre agradable, alimento de los más completos y hasta posee una acción marcadamente beneficiosa sobre el aparato digestivo (todos conocemos la «cura de uvas» que con gran éxito prescriben especialistas muy eminentes).

Y teniendo estas uvas tales extraordinarias condiciones, no debería quedar ningún rincón del

mundo a donde no llegue una intensa, una implacable labor de propaganda, que en todas partes las conozcan, en todas partes las deseen y de todas partes veagan compradores que como ya hacen muchas casas, las adquieran aquí en nuestros parrales y por su cuenta las envíen a sus países, librando así al productor de la terrible incógnita del embarque por su cuenta, de los intermediarios, y por fin, de la temible subasta, en que tantos factores independientes de la calidad del fruto pueden depreciarlo, convirtiéndolo en ruina por todo un año de esfuerzos, ansiedades y gastos de cultivo.

Esa intensa labor de propaganda es quizás la primera labor a realizar por la Cámara Uvera. De acuerdo con cuanto en su notable artículo preconizaba el señor Cazar, creo que debiera montarse un negociado tal de propaganda, que, como antes decía, no quede un solo pueblo donde no sepan que una de las mejores frutas es la uva y que quizás la única que por especiales condiciones de aguante puede llegar a su peder, es la de Almería. A esto debe dedicar la Cámara todo el exceso de su recaudación, despues, claro está, de liquidar sus gastos generales.

Este organismo no se ha hecho para almacenar dinero, sino para gastar del modo más productivo el que los mismos parraleros aportan a su caja. Tener en ella o en la cuenta de un Banco fondos inactivos, lo considere error enorme. La uva es buena, pero hay que hacerla valer mediante una intensa labor de propaganda.

Viene tras este el problema de los transportes y aquí saltan los puntos de la pluma ante la bochornosa injusticia que viene soportando esta provincia. Las tarifas prohibitivas que impiden la salida por ferrocarril de nuestras uvas, hubieran sido reueltas hace

ya mucho tiempo en cualquier otra región de España. Aquí se han hecho esfuerzos aislados y se ha contestado a ellos con ofrecimientos nunca cumplidos. Y todo sigue igual. Creo que la Cámara y aún la provincia entera, deben con tiempo constituirse en una especie de sesión permanente; y de todas las formas y en todas las formas, pero con la más inquebrantable decisión, conseguir, no la gracia, sino la justicia de que se establezcan tarifas que permitan la exportación por tierra, que abriría nuevos mercados y descongestionarían los que reciben por mar nuestros barriles.

Pero antes de empezar esta labor, hay que tener el propósito firme de no cesar en ella un sólo día hasta conseguir la justicia debida, llegando para ello a donde fuera preciso.

¡Salve, mi reloj!

¡Oh, "roskopf" mío, cuán bueno eres y cuán bueno has sido!

El más íntimo e inseparable amigo que he tenido y tengo y el que a pesar de lo mal que lo he tratado, pues por mi descuido se me ha caído muchas veces, siendo él tan resignado que jamás me protestó parándose, es mi antiguo reloj de bolsillo, que lo tengo desde hace más de 45 años, y el cual ha demostrado ser tan bueno y yo tan descuidado, que de trescientos sesenta y cinco días que tiene el año, puedo asegurar que por no haberme acordado de darle cuerda se me ha parado lo menos cien veces.

Ha sido un modelo de fiel servidor digno de encomio, porque solamente cuando por mis torpezas se le ha roto la cuerda, o cuando ha sido necesario limpiarlo, el polvo penetra aun dentro de un reloj tan herméticamente cerrado, es cuando he tenido que llevarlo a la enfermería.

No quiero morir sin rendir el debido tributo de gratitud a mi querido reloj, de que me cabe la satisfacción de que no lo he empeñado. ¡No así el que tuve cuando era estudiante, que no pasaba un mes sin que lo empeñara!

Y este tributo de gratitud, y sobre todo, de cariño, solamente se lo puedo rendir con las consideraciones que se me ocurren y que pase a exponer sucintamente en este artículo:

1.ª El reloj es uno de los inventos más maravillosos y que más demuestra la sublimidad de la inteligencia del hombre. Invento que antecede en muchos siglos a los del telégrafo con hilos y sin hilos, al teléfono, al gramófono, al cine hablado, etc.

2.ª El reloj demuestra la grandeza intelectual del hombre, porque de un ser inanimado hace un ser animado mediante su maquinaria y su cuerda, para que andando su cuerda pueda medir el

En resumen: una activa labor de propaganda que llegue a todas partes y vaya trayendo aquí a los compradores; la obtención a toda clase de tarifas que permitan que Almería no sea una excepción y pueda como otras provincias exportar sus frutos por ferrocarril en condiciones económicas viables; envase de la uva en la forma moderna y sugestiva recomendada por el señor Cazard y adoptada por los compradores que aquí la adquieren y exportan con grandes beneficios; y por último la rigurosa selección del fruto que elimine las calidades inferiores.

Hágase todo esto, y el negocio uvero podrá volver a ser suficientemente remunerador para compensar la enorme cantidad de esfuerzo y de dinero que a él dedicó Almería en tantos años de incansante lucha.

JOSÉ GUILLEN

tiempo en su esfera, parándose cuando se le acaba la cuerda y volviendo a andar una vez que se le da. Y se ha generalizado tanto, porque en Suiza hasta los niños de la escuela saben construirlos, o por lo menos las piezas; y cuando son mayorcitos saben unirlos y fermar el reloj, que por su poco valor puede estar al alcance de los más miserables obreros.

3.ª Son innumerables las clases de reloj. Recuerda que cuando era chiquitín, estaba tan generalizado en las casas de los muy ricos el reloj de pared, que estaba metido en una caja grande de madera, y cuando anunciaba la hora, aparecía un cuco artificial que cantaba.

Yo cometí la torpeza de no saber guardar un reloj de un tío mío, don Felipe Viciano Vilches, a quien heredó mi padre (y pido a Dios que los dos gocen de la eterna felicidad) cuyo reloj de plata era tres veces más grande que los actuales, y tenía la esfera de las horas y minutos, la de los segundos y la de los días de la semana.

Son innumerables las clases de reloj que existen: pues hay relojes de agua, de arena, de campana, de bolsillo, de pulsera, de pared, de longitudes, de péndula, de música, de reflexión, de refracción, de repetición, de sol, etc.

4.ª A la vista de un reloj comprendo la existencia de Dios; por que es indiscutible que el reloj lo hizo un ser humano. Y al ser humano ¿quién lo hizo? O no ser humano.

Y remotando la inteligencia llegamos a los cavernícolas; y después pasaríamos por el chimpancé, el gorila, el orangután y toda clase de simios; y como la naturaleza no da saltos, iríamos recorriendo toda la fauna; y después descenderíamos a los vegetales, comenzando por los que más se semejan a los animales; y des-

pués de los vegetales descendemos a los minerales por los que más se parecen a los vegetales, y después remontaríamos el vuelo de la inteligencia a la formación de nuestro planeta Tierra, que fué un desprendimiento de un fragmento de la substancia ígnea cósmica universal e infinita, desprendimiento que obedeció a una de las infinitas sacudidas producidas por las contracciones sufridas por el protoplasma del Universo.

Y de ese desprendimiento ígneo que originó nuestro planeta, fué el fundamento de la vida del globo terrestre donde se anidan todos los seres que existen en nuestro planeta, que es uno de los infinitos del Universo; y por cierto uno de los más insignificantes. Reconociéndose por la inteligencia del ser humano, que el principio fundamental de la existencia de todos los mundos, cuyo número es infinito, fué el protoplasma, o sea la substancia cósmica que ocupó primitivamente todo el Universo, cuya substancia cósmica estaba dotada de un tenue movimiento.

Y como tengo demostrado en un artículo mío titulado «El protoplasma del Universo demuestra la existencia de Dios», ni la substancia cósmica pudo crearse ella misma, ni ella pudo crear el tenue movimiento que originó la energía, ni ésta pudo crear la substancia cósmica universal.

VICENTE VILLASPESA CALVACHE

CONFERENCIA

EN LOS LUISES

Ante un público tan selecto como numeroso, ha dado su anunciada conferencia el culto médico señor Banqueri, en el salón de fiestas del Círculo de los Luises.

Lo ameno del tema «Estudio psicológico del miedo», unido a los graciosos ejemplos con el que el señor Banqueri supo adornar su conferencia, hizo pasar un rato agradable a cuantos asistieron al acto, que fué realizado con la presencia de nuestras bellas paisanas, siendo presidido por altas personalidades.

La orquesta de la congregación, admirablemente dirigida por el señor Orozco, interpretó escogidas composiciones, muy del agrado de todos, así como las varias canciones que con gusto exquisito cantó el tener señor Boya.

Para todos hubo nutridos aplausos, especialmente para el conferenciante, que además fué sumamente felicitado.

Una a las muchas recibidas la nuestra, que hacemos extensiva a la Asociación de los Luises, por su labor cultural que a tan alto nivel eleva a la juventud almeriense.

UN EXPECTADOR

Asistencia social

Los niños asistentes al comedor se elevaron ayer a 282 y los adultos a 378.

En el sorteo celebrado el día de ayer fué premiada el número 132.

ORDEN CIRCULAR

El servicio de transportes

Creemos de interés la publicación de la siguiente orden circular dictada por el Gobernador civil de la provincia:

«Las constantes infracciones que con perjuicio para el Tesoro y en detrimento de la seguridad de las personas vienen cometidas a las vigentes disposiciones sobre transportes mecánicos por carretera, han producido una evidente anomalía en estos servicios públicos, que urge restablecer inmediatamente.

Los propietarios de automóviles de turismo e camiones de mercancías destinados al servicio público de alquiler, a pesar de las órdenes emanadas de este Gobierno civil, siguen infringiendo las disposiciones del Reglamento de transportes y eludiendo la obligación que tienen de proveerse de las tarjetas clase C. o D; los que abusivamente transportan viajeros en camiones de mercancías y fiscalmente los propietarios de autobuses que al amparo de permisos concedidos para servicios eventuales de alquiler o de ferias y mercados vienen dedicándose a servicios periódicos de itinerario fijo, obligan a este Gobierno a adoptar enérgicas medidas para el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes, y al efecto advierte que además de las sanciones administrativas a que den lugar las infracciones del referido Reglamento, se les impondrá la multa de cien pesetas con la que desde luego quedan conminados.

Almería 12 de abril de 1932.—
El Gobernador, ADOLFO ALAS.

De sociedad

Próximo enlace

Con el ceremonial de costumbre, se celebró el pasado domingo la toma de dotes de la bella señorita Paquita Granados, hija del abogado don Miguel Granados Gil, y el ingeniero de Caminos don Luis Sierra Piqueras.

Fueron testigos por parte de la novia don Joaquín Navarro Saavedra y don Adolfo Viciano, y por parte del novio los ingenieros de Caminos señores Canadel y Humara y el ayudante de Obras públicas señor Sadano.

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo, fijándose su residencia en Madrid.

Anticipamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO
José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día. . .	761.8
Temperatura máxima. . .	19.6
Idem mínima.	11.0
Idem media.	15.3
Idem máxima al sol. . .	25.5
Humedad relativa media. . .	44
Evaporación en 24 h. . .	4.5
Lluvia en 24 horas. . .	0.0
Viento dominante.	S. W.
Fuerza en metros por segundo.	8.0
Nubosidad.	casal despejado.

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 19 DE ABRIL A LAS 7 HORAS.

Carecen de importancia las dos áreas de presiones débiles que hoy se encuentran sobre América del norte y una en Canadá y otros en los Estados Unidos.

También pierde interés el anticiclón situado sobre las cemarcas de los Grandes Lagos.

Persiste la borrasca del sur de Terranova y las altas presiones del Atlántico, formando un anticiclón importante.

En el Mediterráneo existen varios centros de perturbación atmosférica que producen mucha nubosidad y aguaceros en el sur de Europa.

Tiempo probable hasta el día 20 a las siete horas

Cielo nuboso en España, aguaceros en Cataluña y Levants.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Cielo nuboso y poco viento.

Navegación marítima: Marejada en el golfo de León.

UN TELEGRAMA

La entrada de nuestras uvas en Norte América

El secretario del Comité local del partido republicano radical socialista, nos remite copia del telegrama recibido del ministerio de Estado, relacionado con la entrada de nuestras uvas en Norte América y que dice así:

«En respuesta a su telegrama de ayer, me apresuro a manifestarle que la cuestión de la admisión de las uvas frescas de esa región en Norte América, viene gestionándose en la actualidad y con todo el interés y el empeño que ello requiere sin que haya recaído aún una solución definitiva.—Correspondiendo su saludo».

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.— Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 19

Nombramiento de Jueces

Se han firmado hoy los nombramientos de los siguientes Jueces de primera instancia para esa provincia:

Del distrito de San Sebastián, de la capital, don Enrique Alonso Iglesias.

Del partido de Purchena, don Angel Gallego Martinez.

Accidente de aviación. Piloto muerto

En el Aeródromo de Barajas, ha ocurrido hoy un sensible accidente.

En un aparato se elevó el piloto civil don Luis Herrero, a quien acompañaba otro aviador.

El aparato fué elevado con el propósito de renovar el planeador.

Al llegar a bastante altura, el señor Herrero perdió la velocidad, resultando infructuosos los esfuerzos que realizó para acelerar la marcha, entrando el avión en barrena y cayendo pesadamente a tierra.

Enseguida acudieron a prestar auxilio a los pilotos, siendo extraído cadáver el señor Herrero.

El compañero que iba ocupando el planeador, se salvó por haber utilizado el paracaídas, el que funcionó milagrosamente, pues la altura era muy escasa.

El señor Herrero contaba 22 años de edad, era natural de Valladolid y había obtenido hacia un año el título de aptitud para piloto.

Declaraciones de Azaña

El jefe del Gobierno señor Azaña, recibió hoy a los periodistas.

Nos dijo que había recibido la visita del Director de Carabineros general Sanjurjo.

Añadió que esta tarde se proponía marchar al campo, donde permanecerá descansando hasta el lunes, viniendo únicamente a Madrid para presi-

dir un Consejo de ministros. industrial, la que se encargará de los estudios y proponer las variaciones que se consideren oportunas respecto a dicho tributo, así como los gravámenes que estime equitativos. Dicha nueva Comisión utilizará a los funcionarios del ramo de Hacienda pertenecientes a la Administración Central y provincial. Los trabajos que realice la Comisión, se someterán a la Junta Consultiva y ésta emitirá los dictámenes que oportunamente serán convertidos en resoluciones.

El centenario de Echegaray

Hoy se ha cumplido el primer centenario del nacimiento del insigne autor dramático, el genial don José Echegaray, que también figuró en política ocupando la cartera de Hacienda.

Con tal motivo, en la Escuela de Caminos y en las Academias de Ciencias y de la Lengua, a las que perteneció tan cultísimo e ilustrado escritor escénico, se han celebrado diferentes actos a su memoria.

Dentro de este mismo mes, tendrán lugar también en Madrid otros homenajes al estinto.

Una nota sobre el aceite

En el ministerio de Agricultura se ha facilitado hoy una nota oficiosa a la prensa.

Dice que la Comisión Mixta del Aceite ha celebrado cinco sesiones, estudiando el decreto que abarca las plagas de los olivos, las normas de la recolección, el emplazamiento de nuevas fábricas, el impuesto de transportes a la navegación de altura y otros extremos importantes.

También se ocupó del problema del aceite de orujo con relación a la fabricación de jabones, elevando las conclusiones al Gobierno.

Sobre la contribución industrial

El ministro de Hacienda señor Carner nos ha facilitado también una orden que acababa de firmar.

Por ella se dispone que se constituya una Comisión integrada por ocho vocales, procedentes de la Junta Superior Consultiva de la contribución

Subsecretario de viaje

El subsecretario de Gobernación ha marchado a Alicante por haber recibido la noticia del fallecimiento de su hermano.

Al conocerse la noticia del fallecimiento, el subsecretario recibió muchas demostraciones de pésame.

De Gobernación. Buenas impresiones de Sevilla. Sobre un hallazgo de bombas

Por ausencia del subsecretario de Gobernación, recibió esta mañana a los periodistas el Director general de Administración Local.

Les dijo que había hablado telefónicamente con el ministro señor Casares, quien le comunicó que tenía buenas impresiones de las negociaciones que se siguen para concertar las bases de trabajo en la región de Sevilla.

Añadió el Director general que el Gobernador civil de Alava confirma el hallazgo en Vitoria de bombas y cartuchos.

Merced a un registro domiciliario, se comprobó que en la csa existía un taller de fabricación de explosivos.

Siguen las pesquisas para el total esclarecimiento del suceso.

PERPEN

Del Gobierno civil

—o—

El Gobernador

En la visita que ayer hicimos al Gobernador civil de la provincia señor Alas Argüelles, nos habló primeramente del asunto de la Diputación provincial, insistiendo en que está mal constituida, es decir, que se halla funcionando fuera de la Ley, siendo del mismo criterio el Director de Administración Local y el Abogado del Estado señor Durán, dos señores respetables por todos conceptos con los que ha consultado el caso.

Añadió que los obreros panaderos le habían entregado varias denuncias contra patronos, las que estudiará y juzgará en justicia.

Dijo también que el asunto de los obreros de las canteras del muelle, está pendiente de un informe técnico, en el que se dirá claramente los braceros que son necesarios en dichas obras.

Por último, el señor Alas Argüelles nos manifestó que se nota escasez de harina en toda la provincia, según los datos oficiales que está recibiendo.

Sen ya muchos...

El Secretario general de la Presidencia de la República, ha dirigido al Gobernador civil de esta provincia, el siguiente telegrama:

«Siendo imposible atender como correspondiera, al esfuerzo que supone el viaje a cuantas personas lo emprendan a pie para presentarse a S. E. el Presidente de la República, quien además ve con sincera contrariedad esa fatiga supérflua, ruego a V. S. que cuando tenga noticias de alguna iniciativa parecida, haga presente a los interesados la resolución de poner término a estos viajes, no pudiendo en lo sucesivo ser recibidos por el Presidente de la República quienes lo realizaran.

Sin duda será muy eficaz conozcan este criterio los alcaldes, para advertir a los peatones la inutilidad del propósito cuando acudan a ellos pidiendo con autenticidad a las etapas de la marcha».

¡NO HAY REFORMA AGRARIA!

si no se emplean las famosas

BOMBAS LAVAL

Estudios y presupuestos gratis y pronto.

De Laval S. A. E., Apartado 910. Paseo del Prado, 38, Madrid.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 13:

Auncio de estar vacantes de auxiliares temporales en las Facultades de Medicina de Granada.

—Decreto de admisión del registro micero «Damasia a Luisiana», en Gálor.

—Requisitorias.

—Edictos municipales de Santa Cruz, Tabal, Parchena, Turriilas, Rioja, A'sodux Nijar y Cuevas del Almanzora.

—Relación de deudores a la contribución urbana de 1917 (continuación).

DIA 15

Orden circular del Gobierno civil sobre los transportes por carretera.

—Circular de la Intervención de Hacienda notificando a varias sociedades mineras para el pago de sus débitos por utilidades del año 1931, según el repartimiento del Ayuntamiento de Cuevas.

—Asuntos judiciales (subastas de fincas y requisitorias).

—Edictos municipales de Cuevas del Almanzora, Hércul Oveira, Carboneras, Parchena, Antas, Alboloduy y Almería, éste último anunciando concurso examen para cubrir una plaza de oficial de la Brigada de albañilería.

—Relación de deudores a la contribución urbana de 1917 (continuación).

—Idem de licencias de uso de armas, de caza y para cazar expedidas durante el mes de marzo último.

UNA CONFERENCIA

Desde Nijar

—o—

Cómo ya había anunciado ese diario, llegó ayer a esta localidad la distinguida almeriense, culta licenciada en Ciencias, señorita Jimena Quirós Tello.

Fué recibida por las autoridades y algunas amistades de esta.

En el teatro, rebosante de público, dió su conferencia anunciada, y en ella trató sobre «La mujer en la actualidad», demostrando una vez más, tan simpática conferenciante sus vastos conocimientos.

Al comenzar, hizo la advertencia, que mantuvo hasta el final, de que su disertación carecía en absoluto de toda propaganda política.

Hizo detallada historia de la vida de la mujer en el antiguo régimen, refiriéndose a la elevación política obtenida en el nuevo.

Resaltó el activo papel que a la mujer corresponde muy especialmente en materia de enseñanza y sanitarias.

Habló de la guerra y dijo que el remedio de evitarla estaba en la mujer, pues oponiéndose a enviar a sus hijas a luchas cruentas y estériles terminaría con ella, y harían comprender a los hombres que el verdadero honor estribaba en el mutuo respeto.

Al final fué muy aplaudida y felicitada.

El alcalde obsequió a la señorita de Quirós Tello y esta mañana después de pernoctar casa de los señores de Plaza, marchó a esa.

EL CORRESPONSAL

Nijar, 19 4 1932.

Boletín religioso

—o—

Santos de hoy

Santos Inés, vg; Teótimo, Marcelino, obs.; Teodoro, cf.; Zulpicio, Serviliano, Victor, Zótico, Zenón, Azindino, Casio, Severiano, Crisóforo, Teonas, Antón, mrs.

Santos de mañana

Santos Anselmo, Anastasio, obs.; Simeón, ob.; Abdécala, Anafas, Arador, pbs.; Ctesifonte, Policio, Fortunato Félix, Silvie, Vidal, Apolo, Isacio, Contrato, mrs.

Jubileo Circular

Hoy en San Pedro
Mañana en San Sebastián.

Se vende

tres nichos para adultos en bóveda particular. Razón: Magistral Domínguez, 28 bajo.

Spidoléine

ACEITE Especial para AUTOMOVILES

S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA
CALLE DEL ANGEL NUM. 4



—Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico,
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que dá vida y vigor y regenera, suprimiendo
ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO

Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros

De uso todo el año Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

DE LA DIPUTACIÓN

—o—

Comisión gestora

A las doce de la mañana, antes de comenzar la sesión, el presidente y los vocales se trasladaron al Gobierno civil, para conferenciar con el señor Alas Argüelles sobre el nombramiento y tema de posesión del nuevo gestor señor Fuentes, actual alcalde de Cuevas del Almanzora.

Según se nos dijo, en el cambio de impresiones mantuvieron su criterio de posesión los señores Pérez Almansa, Callejón, del Pino Hernández y Torres Muller.

A la una de la tarde de ayer se reunió la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia del señor Jiménez Aensio.

Léase y aprueba el acta de la anterior y seguidamente se procede a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Moción de la Comisión de Hacienda, en el asunto del contingente.

Quedó aprobada en el sentido que abone el 5 por 100 durante los años 1929, 1930 y 1931 informando sobre el asunto los señores Interventor y Secretario.

También intervinieron los diputados señores Torres Mailor, Rendón, Pérez Almansa y la presidencia, aceptándose la propuesta de declarar lesivos los acuerdos adoptados.

Fué nombrada la Comisión de Hacienda para resolver el asunto.

—Idem idem en el expediente de apremio del Ayuntamiento de Oranía.

Quedó nuevamente sobre la mesa para que emita informe el abogado asesor.

—Oficio del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, sobre el replanteo del camino de la Alquería a Adra.

Aprobado.

—Oficio del señor Arrendatario sobre cuestionamiento de embargo de los Ayuntamientos de Lúbrico y Palol.

De conformidad con lo que se solicita, declarando la responsabilidad.

—Oficio del señor Arrendatario sobre certificado de ingresos de los Ayuntamientos de Parchena, Escullar, Enix, Iñar, Almóctia, Bantarique, Zurgana, Partalosa, Chirivel y Hércul de Almería.

Se acordó el nombramiento del correspondiente delegado.

—Oficio del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, evacuando la consulta que se le tiene pedida sobre personal administrativo con destino al presupuesto extraordinario.

Pasó a la Comisión de Vías y Obras.

—Idem idem aprobando el acta de replanteo del camino de Hérculas a Villaricos.

Se aprobó.

—Oficio de la Alcaldía de Alhama, pidiendo prórroga para pago por contingents.

EL ARBOLADO

EN EL CUARTEL

Se acordó acceder a lo que se pide en el punto primero.

—Certificaciones de los caminos de Lubrín a Utiella y de Taberna a carretera de la Media Legua. Aprobadas.

—Oficio del Juzgado de Instrucción de Sorbas, ofreciendo el sumario número 14 por malversación de un Ayuntamiento.

Acordóse no mostrarse parte. —Infermes de las comisiones de Beneficencia, de Vías y Obras y de Hacienda.

Se aprobaron. Quedó aprobado el informe emitido por la comisión de Vías y Obras y por tanto el nombramiento del ingeniero don Juan Canadellis Rougés.

Se acordó devolver el depósito constituido por el contratista del camino de Abox a Taberno.

Dióse cuenta de un oficio del arrendatario de cédulas personales, comunicando las contribuyentes que no se han previsto de las cédulas, acordándose el apremio.

Cuenta del arquitecto sobre un viaje realizado a Tijola por orden de la Corporación, importante 225 pesetas, pasando a informe de la Comisión.

Oficio del Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián, pidiendo se le envíen las facturas y documentos que se posean sobre la adquisición de la imprenta con destino al Hospicio.

El presidente expuso que la Diputación se ha mostrado parte en el sumario, nombrándose abogado al señor señor Muñoz Ocaña y que en cuanto al procurador dirigirse al Colegio para que facilite la nota de los colegiados, como así mismo de algunos de Granada, Madrid y Barcelona.

El señor Torres Mullor hizo varios ruegos relacionados con el museo arqueológico del señor Siret; que se proceda al arreglo del puente del camino de Felix; que el contador del Hospital vuelva a ocupar su puesto; que no se satisficga ninguna factura de gasolina, y por último que pase a ocupar su puesto en la Diputación el secretario particular de Gobernador civil.

El presidente tomó nota de los ruegos.

Fue designado el señor Rodero para que asista a los concursos enuncrados sobre el aprovisionamiento de gasolina para los autos del servicio de Vías y Obras y de las camas con destino al Hospicio.

El señor Jimenez Azencia dió cuenta de la visita que hubo de hacerle una comisión del Aero Club de Almería, solicitando una cantidad para el arreglo del campo con motivo de la llegada de varios aparatos.

Se acordó contestarle que no podía accederse a lo solicitado por falta de consignación.

A las diez terminó la sesión.

Por nuestra cultura

Los arbolitos que han sido plantados recientemente en las calles principales y plazas, están siendo maltratados de una manera despiadada.

Muchos de ellos han sido arrancados y destrozados y rotos los castilletes que los guardaban, lo que da señales de una incultura grande de las personas que realizan tal hecho.

Quienes no aman a un árbol, no aman a su madre ni a su patria; es una gran verdad, e ignoran además los beneficios que reporta a la salud y al embellecimiento que da a una ciudad.

Habiendo ayer de este asunto con el alcalde señor Oliveros Ruiz, se quejaba de lo que más arriba decimos, rogándonos que llamáramos la atención de todo el vecindario para que respate el arbolado y le ayuden a vivir, pues lo contrario dice muy mal de una capital culta como es la nuestra.

La Guardia municipal es escasa para poder evitar el hecho que denunciamos; así es que, si el vecindario amante de su tierra no ayuda a las autoridades, no conseguiremos nunca tener un buen arbolado, siendo la culpa de esto tres mismas.

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, S. A.

AVISO

A los abonados de fuerza motriz de corriente continua que han pasado a corriente alterna.

Por un convenio de estos abonados, que abrimos un período, hasta fin de Mayo, para acogernos a los beneficios de nuestra tarifa de Fuerza Motriz, usos industriales, para lo que se servirán pasar por las oficinas de esta Sociedad, Rueda López número 8

Almería 19 de Abril de 1932.

LA DIRECCION

EN LA PROVINCIA

Le roban 990 pesetas

Al vecino de Fuente Victoria (en jefe de Fandón), Fernando Pérez Montero, le han robado 990 pesetas en billetes del Banco de España, de 100 50 y 25 que guardaba en el cajón de una mesa de su domicilio.

El ladrón, que se desconoce hasta ahora, entró en la habitación en donde se guardaban los billetes, por un agujero que existe en el techo de la cuadra y que estaba solo cubierto con esteras.

Para cometer el hecho tuvo que desmenuzarse el cajón.

La Guardia civil practica las correspondientes diligencias.

Tres hurtos

Los vecinos de Serón José Antonio Sánchez y Diego Pérez Navarro, han sido desposeídos por la Guardia civil por haber hurta-

do dos cargas de leña de pino. También por hurtar habas por valor de «dos reales», ha denunciado la benemérita de Cantoria, a José García Jiménez de 72 años de edad, el que no negó el hecho, diciendo que era para comerse las habas por tener necesidad de alimento.

De un huerto que en el pago Altos, del término de Suffi, posee don Antonio García Ortiz, hurtaron tres millares de naranjas, valoradas en 160 pesetas, ignorando se qué haya sido el autor. Por la Guardia civil fueron recuperadas 290 naranjas que estaban para la venta en una posada de Macael.

Por usar armas

Ante el Juzgado municipal de Carboneras, ha denunciado así mismo la Guardia civil a Juan García González, al que le ocuparon una faca que usaba sin licencia.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicios suspendidos

Por encontrarse enfermo en Melilla el procesado, se suspendió en la Sala primera un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de coacciones.

También en la Sala segunda hubo de suspenderse el juicio oral de una causa seguida en el Juzgado de Vera por el delito de falsedad, por enfermedad del letrado defensor señor Haro y Haro.

La vista ha sido señalada nuevamente para el día 30 del corriente.

Absolución

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 223 del Juzgado del distrito de San Sebastián, absolviendo al procesado Julio Aguilera Ros, del delito de homicidio por imprudencia de que era acusado.

Decreto y disposición

Se ha publicado en la «Gaceta» un decreto estableciendo el plazo de un año, a partir del día 12 del corriente, para que las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos puedan hacer uso de la vía contenciosa administrativa contra las acuerdos o actos de las respectivas Corporaciones posteriores al 13 de septiembre de mil novecientos veinte y tres, merecedores de ser declarados lesivos dispense que estos recursos sean gratuitos y se extienda la gratuidad a los que hayan interpuesto los Ayuntamientos como consecuencia de resoluciones de la ciudad adoptada.

También en el mismo periódico oficial del día 14 del actual, se ha publicado una disposición para que todas las Asociaciones constituidas por patronos o por obreros para la defensa de los intereses de las clases respectivas en determinadas profesiones, industrias o ramos de ésta, habrán de sujetarse a los conceptos de la Ley que se inserta.

Suicidio de un soldado

Ayer mañana, según informes que se nos facilitaron, apareció pendiente de la escalera del pasadizo del Cuartel de Infantería, sujeto con el cinturón al cuello, el soldado perteneciente al batallón de ametralladoras destacado en el Campamento de Alvarez de Sotomayor, llamado Nicolás Rodríguez Maldonado.

Este soldado, hace varios días llegó a Almería formando parte de las dos compañías que se destinaron a hacer el servicio de vigilancia en las tahonas con motivo de la huelga de los ebreros panaderos.

Se desconocen los móviles que le impulsaran a adoptar tan fatal resolución.

El suicida es natural de la provincia de Badajoz.

El cadáver de Nicolás Rodríguez fué trasladado al cementerio, donde le fué practicada la autopsia.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Argentina», de Buenos Aires y escalas, con 51 pasajeros.

Vapor español «Nuria R.», de Aguilas, con carga y pasajeros.

Vapor español «De fin», de Melilla, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor «Argentina», para Barcelona, con carga y pasajeros.

Vapor «Nuria R.», para Algeciras y escalas, con idem idem.

Balandra «Matilde», para Cartagena, con carga general.

ELIXIR
Estomacal
de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO
e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

Para estar informado
Lea usted
«La Crónica Meridional»

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 19

Gravamen sobre la correspondencia

El concejal monárquico don Genaro Marcos, presentó una proposición al Concejo exponiendo que, así como el Ayuntamiento de Barcelona ha establecido el gravamen de cinco céntimos sobre el franqueo de la correspondencia, para enjugar el déficit de la Exposición, así el Ayuntamiento de Madrid debe gestionar del Gobierno autorización para establecer un arbitrio arálogo.

El producto de este gravamen sobre la correspondencia, se aplicaría a constituir un fondo de sostenimiento permanente de los comedores de Asistencia local.

La reacción de la peseta

En los centros financieros de Madrid se comenta con agrado la reacción que ha experimentado la peseta frente a las divisas extranjeras.

Se creía por algunos comentaristas que obedecía el alza a causas artificiosas, pero pudo comprobarse que el alza se ha debido a obtener nuestra divisa una mejor estimación en el extranjero.

Recurso contra una multa

El diario «La Correspondencia», antes «La Correspondencia Militar», ha interpuesto recurso ante el Consejo de ministros contra la multa de diez mil pesetas que le impuso el ministro de la Gobernación, señor Cassares.

Se trata de la sanción máxima que autoriza la Ley de defensa de la República.

Créese que el Consejo desestimaré el recurso, pues el Gobierno se mostraba estos días contrariado por la campaña de dicho periódico.

El estatuto catalán.-Comentarios

Está siendo objeto de diver-

sos comentarios el acuerdo adoptado por los parlamentarios catalanes de mantener en toda su integridad el estatuto catalán.

Se espera que el debate parlamentario adquiera el máximo interés, no solo por cuanto se refiere al estatuto catalán, sino también al estatuto vasconavarro.

Preparación de datos sobre impuestos

En el ministerio de Hacienda se están preparando los datos que pidió el señor Calderón (don Abilio), fijando la cuantía de los impuestos que reclaman los catalanes.

Royo Villanova aceptó la invitación

Los elementos catalanes telegrafaron al diputado señor Royo Villanova, preguntándole si está dispuesto a dar un mitin en Barcelona sosteniendo su criterio.

El señor Royo Villanova les contestó seguidamente en sentido afirmativo.

Una conferencia de Calderón

El señor Calderón (don Abilio) dará el domingo en Valladolid una conferencia en el Centro Agrario.

Disertará sobre el tema «Castilla ante el estatuto».

No hubo pacto entre la minoría agraria y Ventosa

Es completamente inexacto que la minoría agraria pactara ningún acuerdo con el exministro señor Ventosa en la cuestión del estatuto.

La conversación que sostuvieron los señores Ventosa y Martínez Velasco se refirió exclusivamente a la unión de las derechas.

La revisión de contratos sobre los arrendamientos rústicos

Se ha publicado una orden de Justicia diciendo que en el Ministerio se conoce el número exacto de los expedientes

de revisión de los contratos de fincas rústicas.

Estos ascienden a 67.718. Mientras Barcelona tiene veinte y dos mil ochocientos diez y siete, otras localidades como Castellón, Orense, Pontevedra y Santa Cruz de Tenerife no tienen ninguno.

Se dispone que la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, de acuerdo con las audiencias territoriales, en el término de diez días nombre los funcionarios que resolverán los expedientes de revisión de cada provincia.

Homenaje a Echegaray

En el salón de actos de la Escuela de Ingenieros de caminos, canales y puertos, tuvo lugar el homenaje dedicado a don José Echegaray, con motivo del primer centenario de su nacimiento.

Presidió el ministro señor de los Ríos.

Se pronunciaron brillantes discursos ensalzándose la figura del exministro señor Echegaray.

Entrega de un estandarte

El próximo domingo se hará entrega del estandarte al Regimiento de carros de combate, que se lo regala el Ayuntamiento de Madrid.

El acto se celebrará en el paseo del Retiro, revistiendo gran solemnidad.

Preparativos para declarar la huelga revolucionaria

Los elementos comunistas prosiguen los preparativos para declarar la huelga revolucionaria durante los días uno y dos de mayo.

El auto de Besteiro apedreado.-Se desconocen los autores

El automóvil que conducía al presidente del Congreso don Julian Besteiro a El Escorial, cuando llegaba cerca del pueblo, le arrojaron una piedra destrozándole el parabrisas.

Apesar de las gestiones practicadas no ha podido ser descubierta el agresor.

Se ignora si se trata de un hecho deliberado contra el señor Besteiro.

La familia de éste se ha trasladado hoy a El Escorial, donde permanecerá hasta que se reanuden las sesiones de Cortes.

Llegada del campeón mundial de aviación

Mañana llegará a Madrid el campeón mundial de aviación Costes.

El viernes reanudará el vuelo con dirección a París.

Hoy llegó a Sevilla procedente de Orán.

Bolsa

Madrid, 19

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	62.75
Id. 5 ^o amortizable ..	80.25
Idem 4 ^o idem...	502.00
Banco de España...	00.00
Español de Crédito...	00.00
Hispano Americano...	192.00
Tabacalera...	190.00
Londres...	48.80
París...	50.80
Dólares...	12.88

De Provincias

Madrid, 19

La huelga general en Jaén

Comunican de Jaén que el personal del ramo de construcción acordó ayer requerir a los demás oficios para el planteamiento de la huelga general como protesta contra la falta de trabajo.

Se culpa de ello al Gobernador civil de aque la provincia.

Cumpliendo el acuerdo, al que se adhirieron los otros gremios, hoy se planteó la huelga general.

Afecta a todos los servicios. Con motivo de la huelga, no se publicaron los periódicos. La ciudad ofrece triste aspecto.

Se han adoptado por las autoridades todo género de precauciones para abastecer a la

población de los artículos indis pensables.

La benemérita patrulla por las calles en evitación de alteraciones de orden

El Gobernador ha publicado un bando declarando que la huelga es ilegal y tratará de reprimir todos los desmanes

Atentado contra el ministro señor Casares. Detención del agresor

Participan de Sevilla, que esta mañana cuando el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, acompañado del Gobernador civil bajaba a escalera al muelle para embarcar en el vaporcito «Pastor Landero», con objeto de realizar una excursión por el Guadalquivir, se le atravesó un individuo de aspecto obeso, el que armado de un martillo descargó un fuerte golpe contra el señor Casares.

El golpe se desvió, alcanzando en el hombro al Gobernador

Este seguidamente levantó el bastón para repeler la agresión, pero los policías de escolta habían cogido al agresor, dejándolo inmobilizado.

El Gobernador resultó con una ligera contusión.

Las autoridades no dieron importancia al suceso, realizando la excursión por el Guadalquivir.

El agresor se llama Fernando Jiménez Torres de 26 años, natural de Madrid.

Segun los antecedentes recogidos, de 19 años ingresó en el Tercio, desertando en el año 1.930.

Estuvo en Marsella, Port Bou y por ultimo en Barcelona, donde se alistó en la Bolsa de Trabajo de la Generalidad.

Desesperado por no encontrar trabajo, se trasladó a Sevilla el día 14 del corriente.

No se le encontraron armas. Le fué recogida la maleta que todavía la tenía en la estación del ferrocarril.

Pidiendo el restablecimiento de la pena de muerte.--Manifestación.--Entierro de la víctima.--Lamentaciones de la familia

Se ha recibido un extenso despacho de Zaragoza, dando cuenta que esta mañana los estudiantes organizaron una manifestación, llevando carteles pidiendo el restablecimiento de la pena de muerte para los malhechores.

Esta mañana tuvo lugar el entierro de la señorita Rita Rojas

vilmente asesinada por unos atracadores cuando pretendían asaltar el estanco de su anciana tía.

Al sepelio concurren unas 80 000 personas.

El cierre de comercios fue total.

En el cortejo fúnebre figuraban algunos carteles protestando de vil e inicuo asesinato. En uno de ellos también se protestaba de las deportaciones á Bata.

Esto originó gran efervescencia.

La intervención oportuna del Gobernador civil calmó los ánimos.

La familia de la víctima se lamentó de que se aprovechara el entierro para realizar manifestaciones políticas.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Desde los tiempos de Tirso, que dió a la escena el tipo magistral de comedia de enredo a los modernos tiempos de Paso (don Antonio), y Sáez (don Emilio), autores en colaboración de la que anoche se estrenó en nuestro primer coliseo, ha venido el teatro a parar a tal estado de decaimiento, que resignadamente hemos de conformarnos con los «valores» aportados a «¿Qué da usted por el Con

de?», que es el estremo que nos ocupa.

El enredo desciende al nivel del «lío»; las situaciones, en su mayoría, son provistas de antemano por el público, y el diálogo no acrecienta el valor de tales situaciones.

Hoy en «¿Qué da usted por el Conde?», aristócratas tronados y sin escrúpulos; hay nuevos ricos que cómo nel destrozan el castellanismo; hasta una aventurera que sabe un curso de administración, y hay... necesidad de unos intérpretes tan notables como los que anoche actuaban en Cervantes para justificar los aplausos que resonaron en la sala.

Tina Gascó Cortés, de atrayente figura, llevó muy bien su papel de Coralito. Dolores Cortés, en el suyo de nueva rica, confirmó la grata impresión que nos causó en su debut. Casimiro Ortas, se mostró el gran cómico de siempre, inimitable de gracia, y actuó incluso de improvisador, mereciendo un aplauso aislado el donaire de una observación.

Con los artistas citados descolaron María Pujó, Mercedes M. Sampedro, Luisa Estrella y los señores Diéguez, Samsó, Murillo y Pedrote.

Para esta noche se anuncia el estreno del juguete cómico en tres actos de Paso y G. del Toro «Soltero y sólo en la vida».

Salón Hesperia

Programa de cine sonoro para esta noche: «Blas, el conejo de la suerte»

Vapores Correos Españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Océano y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de mayo el magnífico vapor **ARGENTINA**

Amplios salones, comedor, peruchería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo. el rápido vapor **Marqués de Comillas**

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cistóbal saldrá del puerto de Málaga el día 22 de Abril el magnífico vapor **J. S. ELCANO**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor **ARGENTINA**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica Avenida de la República número 2. Censignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela R. de R.», y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, MAURIZ, 5.

(de dibujos animados) y «Resurrección», del conde de Leó Tolstoy, por Luque Velez y Luis Alonso, hablada totalmente en español.

GACETILLAS

Invitación a Villaespesa

El Ayuntamiento de Granada ha comunicado al de nuestra capital, haber acordado invitar al notable poeta almeriense Francisco Villaespesa, para que asista a las fiestas que en breve se celebrarán en aquella hermosa ciudad, con motivo del Corpus, figurando entre los festejos un homenaje a dicho popular escritor.

Inmigrantes

Ayer mañana fondeó en este puerto, en viaje de retorno del Sur de América, el trasatlántico español «Argentina», desembarcando 51 inmigrantes.

Por infracción

Durante las últimas 24 horas, se han hecho por la guardia civil de esta provincia, once denuncias contra conductores de automóviles, por faltar al Reglamento de transportes.

Registros mineros

Por doña Dolores Clemente Baeza, se solicitaron ayer en este Gobierno civil, la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Radio», paraje de la Zarba, término de Enix, y otras 20 pertenencias de plomo denominadas «María Jesús», parajes Cerro del Aguilón y Barranco d Granadero, término de Pechina.

También don Francisco Ibañez Martínez solicitó 30 pertenencias de mineral de oro, denominada «Berta y Faustico», parajes Cerro de los Guardas y Callado de Piedras Negras, término de Nijar.

Dos hallazgos

Ayer fué ingresada en el Parque municipal, una cabra encontrada en la vía pública por don Juan López Pinter.

También y encontrada por la guardia municipal, se ha entregado en la Inspección de la misma unas llaves pequeñas unidas a una cadena.

Ambas cosas serán entregadas a quienes justifiquen su pertenencia.

Nuevo presidente

Ha tomado posesión del cargo de presidente de la Sociedad deportiva «Athletic Foot Ball Club», de Almería, nuestro amigo don Salvador Lambeca López.

Agradecemos a éste su ofrecimiento.

¿Qué le haría el perro?

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Francisco Bonachera García, que Diego de las Heras Sánchez, había dado una cachillada al perro propiedad del denunciante causándole una herida que le echó los intestinos al aire.

Fallecimiento

Ha fallecido en Murcia el comerciante de aque la capital don Tomás Magaña López.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Déposito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Déposito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava al cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35137; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mraz Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cubiertos por los servicios de telegrafía sin hilos.

Almería, Mazorra, Florida y Capana

Saldrá de Almería el 17 de Mayo de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 17 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

insalido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

SE DIO LA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS. Se cobra en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de pr

Para segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para embarcarse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones esmerados para el servicio de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:
Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.
Para más informas: Sus condegnarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en G Bulevar del Príncipe 76.—ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y a las 24 se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR

COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABÓN TROYA

DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atorróna, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY 15 - SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváz, 1 pral. Teléfono 475

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Ofalia, 20 pral.